

Oficio **EPA-OFI-005307-2023**

Cartagena de Indias D.T. y C., lunes, 25 de septiembre de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO

EPA-AUTO-1574-2023 DE JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 “Por el cual se legaliza una medida preventiva impuesta en flagrancia al proyecto de construcción propiedad del señor Jinyao Cen y se dictan otras disposiciones”.

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal por medios electrónicos, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar al señor **JINYAO CEN** del contenido del **EPA-AUTO-1574-2023 DE JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 “Por el cual se legaliza una medida preventiva impuesta en flagrancia al proyecto de construcción propiedad del señor Jinyao Cen y se dictan otras disposiciones”.**

Contra la decisión que se notifica, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Esta notificación será publicada en la Oficina de Atención al Ciudadano del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA-CARTAGENA, mediante página electrónica por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del 26 de septiembre de 2023. Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el 03 de octubre de 2023.

Atentamente,

Sandra Milena Acevedo Montero
Jefe Oficina Jurídica - EPA

Proyectó: R. Osorio
Abogado Asesor Externo OAJ